

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10262** *Resolución de 13 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Villamena (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Granada» número 246, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Maestro de Escuela Infantil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Educador de Escuela Infantil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villamena (<https://villamena.sedelectronica.es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villamena, 13 de abril de 2023.—El Alcalde, Manuel Luis Vílchez.